



Editoriales y Artículos de Opinión

02 de diciembre del 2022



OPINIÓN

LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

UN AUMENTO EN JUSTICIA

10. Crítico y sensible con frecuencia, el presidente de la Coparmex-Zacatecas, ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ reconoció que el incremento del 20 por ciento al salario mínimo es en justicia a los trabajadores que menos ganan. Tuvieron que pasar décadas para que dicha justicia salarial llegará. Sin embargo, advierte SÁNCHEZ GONZÁLEZ, que algunas micro empresas no podrán soportar sus nóminas o tendrán problemas y, es probable que opten por despedir gente. Aun con todo y pese a todo, no deja de ser una buena noticia para los trabajadores que menos ganan. ¡Ahora a esperar!

EL PRESUPUESTO, A DISCUSIÓN

9. Decíamos ayer, el Presupuesto de Egresos para Zacatecas de 2023, difícilmente se modificará. Si el Poder Ejecutivo y el Legislativo así lo acuerdan, en el mejor escenario, se podrían hacer muy pocos ajustes, pero nada que altere la intención original del Paquete Económico para el próximo año. Dicho de otro modo, hay un poco más de 36 mil 812 millones de pesos que se destinarán a dar respuesta a un Estado repleto de necesidades. ¡Ya difícilmente se podrá alterar los recursos!

PUES NO TRABAJA PUES

8. Se supone, que el presupuesto que se le asigna a toda Secretaría de Gobierno de Zacatecas, es porque, con lo asignado será suficiente para lo que pretende hacer. Y si

ahora, que se lo redujeron es porque, NO ESTÁN HACIENDO LO QUE OFRECERON. Tal es el caso, de la Secretaría de Economía, de RODRIGO CASTAÑEDA MIRANDA que sigue con un mal ambiente entre los sectores productivos, empresarios y generadores de empleos de Zacatecas. Priva la desconfianza ¡Cuidado!

DESPERTARON LOS PRIISTAS

7. Miren, quién lo dijera: un sector importante del priismo en Zacatecas (hoy alestargado) se está mostrando participativo ahora que viene la RENOVACIÓN DE LA DIRIGENCIA. Y decimos quién lo dijera, porque ahora mismo están ubicados como segunda fuerza electoral muy de la mano PAN. Aunque la pregunta sigue siendo: ¿Quién de los aspirantes más visibles les conviene en tiempos de oposición y de la 4T? ROBERTO LUÉVANO RUIZ o CARLOS PEÑA BADILLO.

A PONERSE LAS PILAS

6. Conversando con el joven Secretario de Gobierno del municipio de Fresnillo, MARTÍN ÁLVAREZ CASO nos damos cuenta de que quiere ser presidente municipal de la tierra que lo ha recibido con los brazos abiertos. Sin embargo, el también abogado, sabe y entiende que mientras no mejore el tema de la INSEGURIDAD, -entre otros problemas- que aquejan al mineral no será fácil cumplir su anhelo. De manera que señor Secretario, a ponerse las pilas. ¡Ah, y deje que lleguen los tiempos!

AVANZAN NEGOCIACIONES

5. Si estamos interpretando bien al rector RUBEN IBARRA REYES, hay avances importantes en la gestión de los 520 millones de pesos que requiere para cerrar el año. Por cierto, el Subsecretario de Educación, LUCIANO CONCHEIRO sigue siendo

uno de sus mejores aliados. ¡Urge el recurso para la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas!

PINTA PARA UN BUEN EVENTO

4. Buen evento, el que está preparando la Secretaría de la Función Pública (SFP), de HUMBELITA ELIZABETH LÓPEZ LOERA con motivo del Día Mundial contra la Corrupción. El lunes en Zacatecas el doctor MAURICIO MERINO experto en temas en el combate a la corrupción, la transparencia, la rendición de cuentas y las buenas prácticas de gobierno. ¡Augura ser un buen evento!

NO PASARÁ SU REFORMA

3. El presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR sabe y entiende que NO PASARÁ SU REFORMA ELECTORAL. Simple: no tienen los votos. Y advirtió a los que llama conservadores: "Quédense con su INE, les falta pueblo". ¡Ma, se enojó el presidente!

NO HAY COMPROMISO

2. Me parece, que a la SEDUZAC le hace falta un buen equipo de trabajo, que se preocupe por lo que está pasando con los jóvenes de primera, secundaria y preparatoria. El que hay ahora no está comprometido con este sector estudiantil. ¡Simple: no se ve su trabajo!

EL ACERTIJO DE HOY...

1. Sentencia máxima: para ser, hay que parecer. Sino cómo. ¡Sólo que seas un fenómeno!

APARENTE TRANQUILIDAD

0. Lo dicho: semana tranquila.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

El Durazno, experiencia
y lección razonable

La violencia en Zacatecas va más allá de la criminalidad y de las tragedias delictivas, las víctimas se amplían e incrementan entre las mujeres, las niñas y los niños, los adolescentes, los adultos mayores y familias enteras, que han de abandonar sus casas, patrimonio y comunidades a consecuencia de las amenazas y los hechos sangrientos ante su presencia y de pronto y ante las batallas, solo tienen que encomendarse a la misericordia de Dios y de los autores de la inseguridad.

La verdad que sí duele la tierra, le sufres por los ya elevados niveles de terror y miedo en las comunidades rurales, los ranchos, los caminos, al seno de los hogares, en el corazón del centro histórico; claro que si atormenta que casi a diario resuene la metralla entre los bandos y que haya víctimas inocentes, secuestrados, heridos, asesinados, escenarios que nos hacen recordar y admitir la vigencia de aquellas palabras poéticas de LÓPEZ VELARDE, "mejor será no regresar al pueblo, al edén subvertido por la metralla." Y efectivamente, son muchos los jerezanos allá tras la frontera, en la Ciudad de México, Monterrey, Torreón, Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Guadalajara y de aquí mismo, de la Bizarra Capital del estado, que nomás no ha regresado a convivir con padres, hermanos, amigos, vecinos y paisanos.

PAZ Y TRANQUILIDAD

La gente insiste en reclamar paz y tranquilidad, propuesta que hacen lo mismo a las autoridades gubernamentales que a los grupos conformados por presuntos delincuentes, y la respuesta es nula y los acontecimientos violentos se registran con alteración de las actividades agropecuarias, comerciales, educativas y culturales. Pesa más la repercusión mediática y las versiones entre vecinos y por las redes sociales que en tiempo real narran los hechos trágicos, y en cambio, los eventos culturales como el Premio Iberoamericano de Poesía "RAMÓN LÓPEZ VELARDE" que ayer se dió a conocer en la Universidad Autónoma de Zacatecas, son opacados por la violencia y sus consecuencias.

El drama de los desplazados que inició en Jerez por la Sierra de los Cardos, desde Ermita de los Correa, hasta Sarabia, Palmas Altas y Monte de los García, ahora se resiente en EL DURAZNO, importante comunidad agrícola por la carretera Fresnillo-Jerez. De los aproximadamente 500 habitantes, solo quedan ahí 4 o 5 familias de adultos mayores, todos hicieron éxodo hacia la cabecera municipal y muchos hasta los Estados Unidos. La narrativa es realista y dolorosa: "hace días se llevaron a dos señoritas, acribillaron a un niño, balearon a dos jóvenes, puros inocentes, y además lanzaron granadas e incendiaron una casa donde una persona quedó atrapada y encontrada calcinada."

La crisis de violencia se ha ubicado en el corredor geográfico, desde Tepetongo y Monte Escobedo, pasando por Susticacán, Jerez y hasta Valparaíso y Fresnillo. Las jornadas de vigilancia y los operativos del Ejército, la Guardia Nacional y las Policías Estatales, no cesan por los caminos, carreteras y en las comunidades rurales y urbanas; los padres de familia no tienen garantía de protección a sus hijos y el patrimonio familiar. El Durazno es testimonio y razonable argumento para que se decidan modificaciones y fortalecimiento en la estrategia de seguridad, y para que se extiendan los apoyos solidarios a las familias desplazadas.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

El control del dinero

Existen muchas personas que nunca en la vida han elaborado un presupuesto. Piensan que es muy complicado aplicar una estrategia para control de gastos. La primera etapa es fijar metas ya sea a corto, mediano o largo plazo, que incluso permitan crear un fondo para emergencias. El mantener el control del dinero, permite un desarrollo personal y familiar estable.

Pero... ¿Cómo hacer un presupuesto? Si eres una persona que nunca en su vida ha realizado un adecuado manejo del dinero, es tiempo de empezar. Podrás pensar quizá que es complicado aprender de la noche a la mañana. No hay que preocuparse, en realidad es muy fácil armar un presupuesto de manera puntual y sin fallas.

El secreto de un presupuesto está en pensar un poco y comenzar de manera sencilla. Aunque es importante, no se pide que anotes hasta el más mínimo gasto en tu vida diaria, porque en la mayoría de los casos, eso es lo que desanima a las personas a continuar con este hábito financiero. Comienza por hacer una lista de tus ingresos fijos, es decir, el dinero que recibes por salario, por ventas, comisiones, o una pensión, ya sea semanal, quincenal o mensual.

abordan de manera clara y sencilla.

En cuanto domines tu presupuesto con tus ingresos y gastos fijos podrás ir agregando otros ingresos que no son permanentes, a los que llamaremos ingresos variables, mismos que pueden ser: alguna beca, ayuda gubernamental, una renta o venta de algo, si eres riguroso o rigurosa en anotar todos tus ingresos, puedes ir agregando los famosos gastos hormiga, que no son otra cosa que lo que gastas en dulces, refrescos, botanas, propinas, etc.

Esto te va a servir para identificar tus números rojos, o lo que es lo mismo, la fuga de dinero. Si de plano tus ingresos no alcanzan para cubrir todos tus gastos, entonces podrás identificar dónde dejar de gastar. No te mortifiques. Haz tu presupuesto con la herramienta más cómoda para ti: ya sea en una libreta, en alguna aplicación móvil o de computadora, etc. No importa donde lo hagas, lo importante es que sea algo sencillo y de fácil manejo para ti.

El secreto de un presupuesto está en pensar un poco y comenzar de una manera sencilla, no es necesario anotar todos los gastos

Posteriormente, hay que tener otra lista donde anotes tus gastos fijos, como la renta, agua, luz, internet, gasolina, alimentos o despensa, suscripciones mensuales, pago de tarjetas, colegiaturas, mensualidad de tu casa, etc.

Al total de tus ingresos resta tus gastos. Vayamos con el ejemplo, si tus ingresos son 1000 pesos y tus gastos 800, lo que resta son 200 pesos, esa es tu capacidad de ahorro o lo que puedes pagar si contratas un crédito. Puedes acudir a la Condusef para obtener información sobre este tema, ya que existen diversas publicaciones que lo



Bennelly Hernández
Ruedas

Urge reconciliar el país

Muchas veces, el ser humano puede comportarse de forma destructiva. Es parte de su naturaleza, sin dar cuenta del impacto negativo que puede generar a su persona y entorno.

Destruir algo puede ocurrir en segundos y de maneras muy fáciles; quebrar un objeto, terminar una relación, demoler un inmueble, incluso, dividir un país.

En la historia de México se han vivido muchos sucesos que laceraron a nuestra sociedad; sin embargo, muchos de estos han ocurrido por la falta de unión de la ciudadanía, para exigir mejores condiciones y decisiones en la gobernabilidad.

Si bien, la situación de nuestro país ha ido evolucionando, logrando en la actualidad el cambio de un gobierno más cercano a la gente, con interés de dar orden y beneficiar a los sectores más vulnerables;

aún existen grupos que buscan desvirtuar la oportunidad de continuar con un México fuerte y próspero.

Es por ello que se hace tan necesario el reconciliarnos como sociedad, para hacer sinergia y unidad. Si no tenemos una ciudadanía capaz de ser aliada, colaborativa con el gobierno y los partidos políticos, muy difícilmente se pueden obtener cambios y justicia social.

En ningún momento de la historia humana, la división y disputa han generado oportunidades o beneficios, por el contrario.

Para lograr cambios trascendentales, requerimos de acciones decisivas y el pluralismo de ideas, que solo se puede obtener de la participación de una sociedad

Entendamos que todos los mexicanos tenemos derechos por igual, por ende, debemos gozar de mismas oportunidades; en el acceso a educación de calidad, a que cada persona pueda desarrollar sus capacidades y talentos; pero también que quienes nos gobiernan nos brinden oportunidades para seguir creciendo de manera profesional y personal; sin perder la visión de lo que realmente es importante, el bienestar de la población.

Porque no puede haber voces que no sean escuchadas, propuestas que no se contemplen, o preocupaciones que se descalifiquen y queden fuera, ya no.

No olvidemos que, para lograr cambios trascendentales, requerimos de acciones decisivas y el pluralismo de ideas, que solo se puede obtener de la participación activa de una sociedad unida, informada y preparada para construir el México que todos deseamos, de oportunidades y desarrollo.

Con paciencia y esmero, poniendo todos nuestro granito de arena, estoy segura que podemos lograr esta reconciliación como pueblo, para un mejor país.

Más del 75% considera que es culpa de los directivos y de los jugadores fracaso en el mundial de Qatar

Redacción

@ZacatecasImagen

En el sondeo diario que realiza esta casa editorial a través de su portal www.imagenzac.com.mx, preguntamos el día de hoy: ¿Quiénes son los culpables de el fracaso de México en Qatar?

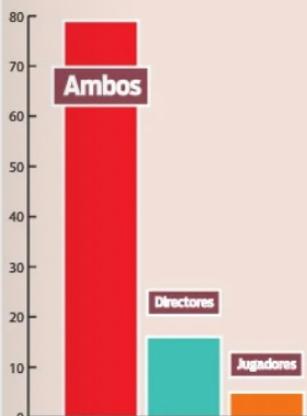
Más del 75 por ciento de las personas que contestaron al sondeo consideran que la culpa es de todos los participantes es decir tanto de los directivos en sus decisiones como de los jugadores al no entregar el 110% en esta copa del mundo.

México tenía más de 40 años que no quedaba eliminado en la fase de grupos (primera fase) de un Mundial, la última vez fue en 1978. en esta ocasión México no avanzó a la fase de octavos de final. En las últimos ocho campeonatos, el Tri había clasificado consecutivamente a la siguiente ronda.

El 20% considera que el fracaso es culpa de los directivos y unicamnete el 5% considera que fue culpa de los jugadores.

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Quiénes son los culpables de el fracaso de México en Qatar?



El Runrún

Por: imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx WhatsApp 492 145 1762

Presupuesto: puesto y dispuesto

Que todo cambie para que de perdis siga igual

Ayer, ya tardecito el secretario de finanzas, **Ricardo Olivares Sánchez**, llegó a la legislatura, “chillando el cuaco” para entregar en tiempo y forma el paquete económico para 2023, cuyas estrellas son la ley de ingresos y presupuesto de egresos. En términos generales no se aumentan impuestos ni se crean nuevos.

Lo que si trae mucha carnita son los egresos, **Olivares Sánchez** fue esperado y atendido por los **diputados opositores** que hicieron destacar la ausencia de los legisladores de **Morena**, que a pesar de las divisiones internas ahora hicieron migas para desairar al titular de finanzas. Los diputados que si asistieron, agradecieron el gesto de los morenistas, ya que todo transcurrió sin *gritos ni sombreros*.



RICARDO OLIVARES, ENTREGÓ PRESUPUESTO

Mismo dinero, mejor repartidero

En la presentación del paquete económico y en los comunicados oficiales se presume que el presupuesto 2023 tendrá un incremento de más de 3 mil millones de pesos (MDP), lo cual es loable; sin embargo, si al incremento de este año, le restamos la inflación de los dos últimos ejercicios fiscales, resulta que es menor al último que ejerció **Alejandro Tello**, *son más pesos pero rinden menos*.

La novedad de la propuesta de egresos presentada es que se rectifican los yerros y recortes sin análisis del año pasado, dónde en un afán de mostrarse austeros, le metieron cuchillo a muchas dependencias, instancias y poderes, sin mayor rigor que las suposiciones.

Por eso, para 2023 se propone reponer a la **Fiscalía General de Justicia** y al **Poder Judicial** 60 y 54 millones de pesos respectivamente, mismos que fueron recortados para 2022 y achacados a un *error de dedo*, como si fuera cosa menor y no tuvieran filtros.



VERÓNICA HERNÁNDEZ LA RIFA DEL TIGRE EN 2023

Otra novedad es el mega recorte que hacen a la **Secretaría de Finanzas** de casi el 80 % de lo que se supone está ejerciendo este año; sin embargo, esto no es otra cosa que el traslado de responsabilidades otras dependencias, destacando la **Secretaría de Administración** que tendrá un incremento del 76.62%. En términos llanos, las responsabilidades que antes asumía **Finanzas** en cuanto a gastos ahora serán respon-

sabilidad de la **Secretaría de Administración** que encabeza **Verónica Ivvette Hernández**, quién ahora tendrá que firmar y responder por gastos de más de 357 millones de pesos.

Los preliminares de la iniciativa de presupuesto, confirman lo que aquí adelantamos, es lo mismo pero más caro, la diferencia para 2023, es que los recursos están mejor distribuidos que en 2022 y no obedecen del todo a caprichos personales, presiones políticas y novatadas de varios secretarios.

Discretos o con secretos

Así operó y opera el **PRI** en Zacatecas, puesto que a pesar de que el borrador de la convocatoria fue del conocimiento de la dirigencia estatal del tricolor y varios de sus sectores desde el 15 de noviembre y se publicó el 23 del mismo mes, se mantuvo muy discreto, atrás quedaron los tiempos en que se publicaban en medios, estrados y se bombardeaba a través de redes sociales y mensajería virtual. Ni que decir de los avisos para registrarse como militante activo, ya que cerraron el pasado 25 de noviembre y pocos fueron los enterados del trámite para poder votar.

Al día de hoy, permanece la pugna por la **Presidencia y Secretaría General del PRI**, entre dos grupos el de **Carlos Peña** y el de **Roberto Luevano**

y de no haber sorpresas, mañana sábado serán los únicos dos inscritos, aunque pronostican una competencia muy cerrada, desde lo más hondo y curtido del “partidazo”, *aseguran que los dados están cargados con “Peñas” para que pesen más*. ¿Será?

De lo anterior pronto saldremos de dudas, ya que el 23 de diciembre será la elección y al día siguiente en vísperas de noche buena de publicarse resultados y entregarse constancias de mayoría, tal eficacia y discreción no se veía desde 2012.

Distracción o conciliación

Casualmente y a la par del registro priista, el propio partido con dos de sus filiales convoca a una conferencia impartida por la diputada **Gabriela Basurto**, la sede será a más de doce kilómetros de donde habrán de registrarse ¿no hubo mejor día? ¿mejor ubicación? O mejor pretexto. *No hagan cosas buenas que parezcas “dadas”, digo malas*.

RUNRUNAZOS

Llevar años adornando el centro de la capital en diciembre y siguen haciendolo en horas pico y sólo con el respaldo de uno o dos transitos.



LA CONFERENCIA DEL PRI EL DÍA DEL REGISTRO.

Tauromaquia y la razón

Antonio Sánchez González*



Chorros de sangre. En las arenas, pero también en las frases violentas que se lanzan entre los aficionados a las corridas de toros y todos aquellos que quisieran ver a la tauromaquia inscrita en el pasado. El sufrimiento animal se contrasta con la gloria del toro, y la dignidad humana con el orgullo del torero. Ya sea en la semántica o en los valores individuales, las diferencias están claras y encuentran argumentos en ambos lados de la arena. Sin embargo, el método científico podría ayudar a mirar más claramente para escapar de la pasión desbordada y distinguir que la aceptación de las corridas de toros es solo cuestión de sensibilidad. Ciertamente no es la respuesta de un razonamiento lógico que, sin embargo, vendría al rescate de todos los toreros.

Las tradiciones y la cultura dan forma a nuestra historia para construir una especie de identidad nacional y regional que alimenta nuestro orgullo colectivo e individual: eso es bueno. Pero algunas de estas costumbres no duran a riesgo de congelar la sociedad en la que navegamos e impedir el progreso. Así, las mujeres han

salido del modelo de esposas dependientes de sus maridos y al servicio de sus hogares, y los hombres han escapado de un virilismo inútil. Para entenderlo o incluso iniciar la evolución social, es necesario apelar a la lógica mientras se observan los hechos, no sin un cierto conocimiento de los entresijos de la cosa examinada. Esto es una reminiscencia del famoso método científico.

El método científico se basa en cuatro pilares que deben coordinarse para responder una pregunta, comprender un fenómeno o resolver un problema. Estos pilares son la observación, la experimentación, la teoría y la lógica. En la práctica, uno observa una situación, a veces la experimenta uno mismo, se le aplica lo que se admite, lo que está en discusión o lo que es controvertido; finalmente, se somete a análisis el razonamiento lógico. Aplicado a la tauromaquia, el ejercicio es interesante. Los partidarios de la tauromaquia a menudo señalan a los oponentes por no conocer las corridas de toros, por nunca haber asistido a ellas. A riesgo de contradecir a los opositores de las corridas de toros, debemos admitir que el argumento es de tenerse en cuenta. Pero es muy probable

que al experimentar hoy una corrida para quien asiste por primera vez el resultado no sea el esperado por los aficionados al ver a los espectadores reaccionar de forma emocional sin ningún análisis contra lo que hoy día se puede presenciar hoy, cuando menos en las plazas mexicanas: un espectáculo en el que faltan elementos primordiales del mismo: el arte, la emoción y el miedo. Y, por ello, observar, experimentar y, sobre todo, resaltar lo que parecen múltiples perversidades, tanto en los toreros como en los espectadores.

Según los científicos y la teoría aceptada, los mamíferos, como los humanos y los toros, comparten sistemas nerviosos idénticos, por lo que también comparten el dolor cuya intensidad puede verse influenciada por los niveles de estrés que se experimenten simultáneamente. Esto ha llevado a algunos rastros -mataderos- a transformar sus procesos. Luego viene el razonamiento lógico. Los aficionados rechazan enérgicamente el argumento de que imponer tal tortura a un animal es inaceptable. Insisten en que los anti-taurinos tienen una tendencia incómoda a identificarse con el animal. Pero este razonamiento no se sostiene cuando estos mismos defensores de la tauromaquia, hablan de la gloria del toro al encontrarse en esta arena para una pelea -insisto que cada vez más carente en las plazas mexicanas de arte, emoción y miedo, y por ello cada vez más desigual- que tal vez le confiera los honores vitalicios. El antropomorfismo de los humanos en los toros sería entonces una noción relativa entre los aficionados a las corridas de toros. Uno se reconocería entonces en el animal sólo desde el ángulo del orgullo y la gloria, pero ciertamente no desde el del sufrimiento y la muerte. El arte de la comparación es una herramienta que debe manejarse con precaución a riesgo de caer en un cierto sofisma, y el método científico nos protege de ello.

Al igual que los debates sobre el cambio climático, el de las corridas de toros no debería darse en ciertos círculos políticos y si en el debate público general. Defender la tauromaquia es solo una cuestión de sensibilidad sin ninguna base lógica relevante, que, si no dañara ninguna vida, no sería un problema. Peor aún si ahora en ellas no hay arte, miedo, emoción y la lucha en ellas representada es cada vez más desigual y, contradictoriamente, no es reflejo de la sociedad actual.

¡Qué desastre les heredaremos a nuestros descendientes!

Eduardo Ruiz-Healy*



1 billón 177 969 millones de pesos son muchos pesos. En 2021 representaron el 4.6% del PIB nacional y el 18.7% del Presupuesto de Egresos de la Federación. Y todos ellos se tiraron, literalmente, a la basura.

Esa cantidad es lo que nos costó a los mexicanos el agotamiento y degradación ambiental de acuerdo con cifras de las Cuentas Económicas y Ecológicas del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).

Como ayer lo reportó Ana Karen García en el diario El Economista, la degradación es lo que más nos costó: 1 billón 360,4 millones de pesos o el 3.9% del PIB. El agotamiento solo nos costó 174 356 millones de pesos o el 0.7% del PIB.

De acuerdo con el INEGI, los costos por degradación ambiental fueron: por emisiones al aire: 660 334 millones de pesos; por la degradación del suelo: 187 986 millones de pesos; por los residuos sólidos urbanos: 104 869 millones de pesos; y por las aguas residuales no tratadas: 50 415 millones de pesos.

Lo peor del caso es que el costo podría haber sido mucho menor si desde hace décadas hubiera habido una buena planeación para enfren-

tar el problema y una adecuada asignación de recursos para invertir en todo lo necesario para evitar el desastre ecológico y ambiental que hoy nos afecta.

Y todo indica que combatir la degradación y el agotamiento ambiental no es una prioridad del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador porque en 2021 el gasto público destinado a la protección ambiental apenas representó el 0.45% del PIB mientras que hace 10 años equivalió a 0.92% del PIB.

La situación del país se refleja en el 2022 Environmental Performance Index (EPI o Índice de Desempeño Ambiental 2022) elaborado por el Centro de Política y Ley Ambiental de la Universidad de Yale, en conjunto con la Red de Información del Centro Internacional de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Columbia, el Foro Económico Mundial y el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea.

El EPI muestra el estado de la sostenibilidad en todo el mundo. Utilizando 40 indicadores de desempeño en 11 categorías temáticas, clasifica a 180 países en el desempeño del cambio climático, la salud ambiental y la vitalidad del ecosistema.

Los primeros 10 lugares en el índice lo ocupan los países que más se han preocupado y ocupado en mantener su sostenibilidad ambiental y son, en orden descendente: Dinamarca, Reino Unido, Finlandia, Malta, Suecia, Luxemburgo, Eslovenia, Austria, Suiza e Islandia.

México aparece en el lugar 73, detrás de Estados Unidos (43), Canadá (49), Cuba (60), Chile (65), Ecuador (66), Venezuela (67), Costa Rica (68) y Jamaica (72).

Es imperdonable e injustificable que en el EPI aparezcan arriba de México países latinoamericanos y del Caribe que ni remotamente tienen su fuerza económica o recursos.

A nuestros líderes políticos y sociales les encanta organizar marchas y mítines a favor o en contra del gobierno o diversas causas. Es hora de que nos convoquen para exigirle a los gobiernos federal, estatales y municipales así como al congreso federal y a las legislaturas locales que trabajen para frenar la degradación y agotamiento ambiental de México.

Si no actuamos, ¡qué desastre les heredaremos a nuestros descendientes!

*@ruizhealy

Participaciones hoy y esfuerzo fiscal

David Colmenares Páramo*

A Bruno un año más de felicidad (y los muchos que siguen)

Las participaciones que reciben las entidades federativas y los municipios, a partir del esfuerzo recaudatorio del nivel central y la "dejada en suspenso" de facultades recaudatorias desde 1980 -que constitucionalmente podrían aplicar- para recibir a cambio un porcentaje de la que recauda el SAT. Adicionalmente en 2006 se crea el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, (FEIEF), para compensar a estados y a municipios, por caídas en la recaudación de los fondos participables,

particularmente el Fondo General de Participaciones, y otros más pequeños, el cual se activó en 2009 cuando contaba con una reserva de 24 mil millones de pesos, e incluso se recurrió a una "potenciación", a través de un crédito signado por todos los estados, repartiéndose las recursos y el servicio de esta deuda de acuerdo al coeficiente de cada entidad federativa. Hoy aún existe con recursos el FEIEF, potenciado ante cualquier emergencia.

A octubre, las participaciones pagadas están por arriba de lo estimado a este periodo, en 19 mil 500 millones, lo que ante los 711.8 mil millones programados para estos

diez meses, han recibido 731.4 mil millones.

Debido a los sesgos y regresividad de la fórmula de distribución de participaciones modificada a partir de 2008, basada en la población domiciliada, impactó fuertemente a las entidades con menor población domiciliada, tendiendo a concentrar sus beneficios en las que tienen más.

No hay que olvidar que las participaciones se consideran ingresos propios de libre disponibilidad, cuyo gasto es determinado por los congresos locales, sin embargo, como son recursos de origen Federal, son fiscalizadas por la Auditoría Superior de la Federación, la cual

Día Mundial del Futuro

José Ricardo López-Robles*



Para promover debates inclusivos y transdisciplinarios sobre los futuros, la 41a Conferencia General de la UNESCO decidió por unanimidad proclamar que, a partir del 2 de diciembre de 2022, cada año en la misma fecha se conmemore el «Día Mundial de los Futuros».

El «Día Mundial de los Futuros» guarda dentro de sus objetivos fomentar la difusión de la cultura prospectiva como un enfoque del desarrollo basado en las capacidades. Este día también promoverá la sensibilización pública sobre el futuro mediante la colaboración activa.

Todo esto, constituye una ocasión propicia para reflexionar sobre las oportunidades y amenazas a las que se enfrenta la humanidad, así como la aplicación de iniciativas para el futuro, entre las cuales se contemplan la inteligencia artificial, reducción del cambio climático, ciberseguridad, tecnología y la biología sintética.

El reconocimiento de la importancia de poner en práctica el futuro está alineado con la agenda común propuesta por el Secretario General de las Naciones Unidas, lo que refuerza la necesidad de recurrir a la prospectiva para garantizar un futuro más sostenible para todos y todas, y fomentar así una cultura

de anticipación, que asegure el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, el «Día Mundial de los Futuros» destaca la universalidad de las actividades humanas prospectivas, mismas que alimentarán los procesos de inteligencia colectiva, promoverá y aumentará la investigación del pensamiento de los futuros y su aplicación en diferentes contextos.

Así pues, es momento de que todos los agentes reflexionen sobre qué tanto saben sobre el futuro, y cuánto han trabajado para estar preparados, ya que en más de una ocasión se ha dejado de ver, que todos aquellos agentes que no dispongan de acciones de inteligencia y prospectiva, estarán fuera de estas nuevas dinámicas globales, con lo que esto conlleva.

Finalmente, desde Inteligencia y Estrategia seguiremos reconociendo y apoyando a los agentes locales, impulsando el talento zacatecano y aplicando inteligencia y estrategia en favor de Zacatecas. Hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @riopezrobles.

*strategiaz@outlook.com

audita su correcta aplicación y transferencia a los municipios. Las fórmulas estatales son definidas por los congresos locales y la mayoría son diferentes entre sí, además de no ser muy correctas.

A octubre el comportamiento de la recaudación La RFP, vemos lo que esta sucediendo en la recaudación del IVA y el ISR los dos impuestos federales más importantes, uno directo y otro indirecto, es positiva. La suma de ambos presenta un crecimiento cercano al 12 por ciento real, aunque el IEPS de gasolinas presenta una reducción de 81 por ciento, derivado de la estrategia federal de contención de los precios de la gasolina para no generar un impacto negativo en la inflación, "el ladrón de guante blanco", que pega más a quien menos tiene.

Por otra parte, desde hace tiempo el componente petrolero de la RFP ha disminuido considerablemente en términos reales a partir de 2015, sin embargo, A octubre de 2022 se presentó un incremento de 113.4 por ciento, con relación a 2021. Cifras verificables en el Comité de Vigilancia del SNCF. Lo anterior significa

que los estados y municipios, han recibido más recursos participables respecto a lo estimado. Parte de la crisis fiscal de algunos, es un desorden en el manejo de los recursos y su ineficiente trabajo recaudatorio. Por supuesto hay notables excepciones.

Por ello el promedio de dependencia de los ingresos estatales respecto de las participaciones varía alrededor del 90 por ciento. No recaudan lo que podrían y deberían hacer, y no es sólo el tema del limitado potencial recaudatorio de los impuestos que pueden recaudar los estados, también su desinterés fiscal, y la poca atención de la fiscalización coordinada por parte de muchos estados.

En suma, es fácil pedir, lo complejo es recaudar sin crear más impuestos, solo recaudando lo que les permite y les obliga la Ley de Coordinación Fiscal y su Convenio de Adhesión.

Con eficiencia, transparencia y sin abusos en el manejo del presupuesto, se puede combatir mejor la corrupción.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Autocomplaciente en grado sumo, eufórico y triunfalista, así lució AMLO en su discurso pronunciado en el Zócalo tras la lenta marcha del domingo 27. Los objetivos se habían cumplido: dejarse apapachar por sus miles de seguidores, darse un baño de pueblo que desde el 2014, con motivo de la protesta en contra de la reforma eléctrica de Peña Nieto no se daba, y que ya extrañaba, y el más importante, responder a los manifestantes del 13 N con otra manifestación para apantallarlos y apañarlos.

La marcha del obradorismo creo que fue la típica reacción del mandatario a las protestas contra su persona y su gobierno bajo el pretexto de la defensa de un INE que consideran intocable sus adversarios: ciudadanos y partidos, que más que defender al árbitro electoral, estos últimos defienden sus privilegios. Se trataba de ver quién tenía más músculo, poder de convocatoria y recursos para movilizar. Siendo una contienda tan dispareja, Obrador buscó más que el apantalle, el apañe. El desafío de la oposición 15 días atrás lo tomó como una provocación y él respondió con el reto de juntar más gente. Como lo señalaron algunos críticos del presidente, fue la marcha del desagravio. De lo que se trataba era de apañar para silenciar.

A su reacción le llamaron esos mismos adversarios contramarcha, "la

marcha del ego" (Tatiana dixit), manifestación del narcisismo y desfile.

Una vez realizada, bien se le pudo calificar como la procesión, no precisamente del silencio, sino una procesión de Estado.

Para este tecleador las marchas son tales cuando van acompañadas de demandas y reclamos de justicia preferentemente contra la autoridad y el gobierno. Ésta fue convocada por el gobierno, ni siquiera por el partido del gobierno, sino por el supremo tlatoani en turno recurriendo al aparato del Estado. Marchar para apoyar al gobernante son más bien actos de alabanza, manifestaciones para alimentar el culto a la personalidad. Se dirá que hay marchas de protesta y marchas de apoyo, lo que puede ser cierto. La que vimos el domingo 27 se acercó más a un desfile cuasi religioso. Admito que en la caminata del Paseo de la Reforma y la parada en el Zócalo se hicieron presentes ciudadanos de manera espontánea y convencidos de la causa obradorista, acudiendo por su cuenta y riesgo y con sus propios recursos.

Sin esperar ser transportados, acarreados les llaman, a la espera de recibir un refrigerio y un estipendio

Procesión de Estado

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

económico. Estos son los convencidos y además los solventes.

Lo de cuasi religioso de la manifestación tiene que ver con la idolatría y reverencia con la que multitudes buscaban acercarse al presidente cual si fuera un santo o redentor adorado por sus fieles acólitos. Lo que pudo ser un recorrido de dos horas y pico duró el doble por la aglomeración en torno al santo-caudillo.

En la organización que la procesión del 27 de noviembre que se salió de madre por estar tan mal planeada. ¿Quién puso o de dónde salieron las considerables sumas de dinero? La mayoría de los gastos no salió de los bolsillos de los simpatizantes, funcionarios o gobernadores morenistas.

Más allá de lo numeroso de la manifestación, no tiene mucha gracia si se convocó desde el poder mismo y con el poder de la presidencia y de los gobiernos de los estados. Si algún mérito tiene fue la numerosa asistencia que acudió con el gancho de festejar los cuatro años en el poder de AMLO.

Ya estando en el Zócalo de la ciudad de México, el presidente se refirió a 110 logros de su gobierno. Desde hace tiempo ya había decla-

rado que los cien compromisos de su campaña prácticamente ya se habían cumplido. Eso no se ajusta a la verdad. Un ejemplo, el esclarecimiento y la verdad completa del caso Ayotzinapa sigue pendiente. No se va a cumplir por las implicaciones de los militares involucrados en el mismo. El gobierno actual tiene en su descargo el que la matanza de la negra noche de Iguala no ocurrió en su gestión, pero podría dejar el enorme pendiente de no lograr su pleno esclarecimiento según se comprometió. AMLO leyó generalidades y puntos con muchas dudas y no pocos cuestionamientos. El suyo, como todos, es un gobierno de claroscuros en el que se registran avances como retrocesos.

¿Alguien le cree que, ante la ola de inseguridad que asola a todo el país, los delitos y homicidios han disminuido?

Cerró su triunfalista discurso poniéndole nombre a su gestión de gobierno; lo bautizó como Humanismo mexicano. Ya el dirigente panista le reclama derechos de autor del blanquiazul y el que el más notable saltimbanqui de la política mexicana y que nunca perderá su vocación oportunista a la par de su lucidez, en su ponencia en la FIL de Guadalajara, insinuó que el gobierno obradorista tiene como sello el oscurantismo.

Lo cierto es que en su triunfalista informe por los cuatro años de su gobierno hubo verdades, medias verdades, y una que otra mentira. ■

RAYUELA

Por ley, no se puede seguir tolerando el acoso a la comunidad LGBTIQ+, y menos en el espacio educativo.

La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, integrada por Ricardo Flores Magón, Presidente; Juan Sarabia, Vice-Presidente; Antonio I Villarreal, Secretario; Librado Rivera, Primer Vocal; Manuel Sarabia, Segundo Vocal, y Rosalfo Bustamante, tercer Vocal, en nombre del Partido que representa, proclama solemnemente el siguiente Programa del Partido Liberal, en el mes de julio de 1906.

El Partido Liberal, dispersado por la dictadura de Porfirio Díaz, débil, casi agonizante por mucho tiempo, ha logrado rehacerse y rápidamente se organiza. Lucha contra el despotismo reinante en nuestro país y, seguro como está de triunfar sobre la dictadura, considera que ya es tiempo de declarar solemnemente, ante el pueblo mexicano, cuáles son, concretamente, los anhelos que se propone realizar, cuando logre obtener la influencia en la orientación de los destinos nacionales.

Por consecuencia, el Partido Liberal declara que sus aspiraciones son las que constan en el siguiente Programa, cuya realización es estrictamente obligatoria para el Gobierno que se establezca a la caída de la dictadura, siendo también estricta obligación de los miembros del Partido Liberal, velar por su cumplimiento.

En los puntos del Programa no consta, sino aquello que para ponerse en práctica, ameritan reformas en la Legislación o medidas efectivas del Gobierno.

Los principales puntos:

SOBRE EXTRANJEROS:

Prescribir que los extranjeros, por el solo hecho de adquirir bienes raíces, pierden su nacionalidad primitiva y se hacen ciudadanos

Comentarios Libres

Programa del Partido Liberal Mexicano

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

mexicanos.

Prohibir la inmigración china.
RESTRICCIONES A LOS ABUSOS DEL CLERO CATÓLICO:

Los templos se consideran negocios mercantiles, quedando por tanto, obligados a llevar contabilidad y pagar contribuciones correspondientes.

Nacionalización, conforme a las Leyes, de los bienes raíces que el Clero tiene en poder de testaferros.

Agravar las penas que las Leyes de Reforma señalan para los infractores de las mismas.

Supresión de las Escuelas regenteadas por el Clero.

EN MATERIA DE CAPITAL Y TRABAJO:

Establecer un máximo de ocho horas de trabajo y un salario mínimo en la proporción siguiente: \$1.00 para la generalidad del país, en que el promedio de los salarios es inferior al citado, y de más de un peso para aquellas regiones en que la vida es más cara y en las que este salario no bastaría para salvar de la miseria al trabajador.

Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

Adoptar medidas para que, con el trabajo a destajo, los patrones no burlen la aplicación del tiempo máximo y salario mínimo.

Prohibir en absoluto el empleo de niños menores de catorce años.

Obligar a los dueños de minas, fábricas, talleres, etc., a mantener las mejores condiciones de higiene en sus propiedades y a guardar los lugares de peligro en un estado que preste seguridad a la vida de los operarios.

Obligar a los patrones o propietarios rurales a dar alojamiento higiénico a los trabajadores cuando la naturaleza del trabajo de estos exija que reciban albergues de dichos patrones o propietarios.

Obligar a los patrones a pagar indemnización por accidentes del trabajo.

Declarar nulas las deudas actuales de los jornaleros de campo para con los amos.

Adoptar medidas para que los dueños de tierras no abusen de los medieros.

Obligar a los arrendadores de campos y casas a que indemnicen a los arrendatarios de sus propiedades por las mejoras necesarias que dejen en ellas.

Prohibir a los patrones, bajo severas penas, que paguen al trabajador de cualquier modo que

no sea con dinero efectivo; prohibir y castigar que se impongan multas a los trabajadores o se les hagan descuentos de su jornal, o se retrarde el pago de la raya, por más de una semana, o se niegue al que se separe del trabajo, el pago inmediato de lo que tiene ganado, suprimir las tiendas de raya.

Obligar a todas las empresas o negociaciones a no ocupar entre sus empleados y trabajadores, sino una minoría de extranjeros. No permitir en ningún caso que trabajos de la misma clase se paguen peor al mexicano que al extranjero en el establecimiento o que a los mexicanos se les pague en otra forma que a los extranjeros.

Hacer obligatorio el descanso dominical.

TIERRAS:

Los dueños de tierras están obligados a hacer productivas todas las que posean; cualquier extensión de terreno que el poseedor deje improductiva la recobrará el Estado y la empleará conforme a las disposiciones siguientes:

1.- A los mexicanos residentes en el extranjero que lo soliciten, los repatriará el Gobierno, pagándoles los gastos de viaje y les proporcionará tierra para su cultivo.

2.- El Estado dará tierras a cualquiera que lo solicite, sin más condiciones que dedicarla a la producción agrícola y no venderlas. Se fijará la extensión máxima de terreno, que el Estado pueda ceder a una persona.

3.- Para que este beneficio no solo aproveche a los pocos que tengan elementos para el cultivo de las tierras, sino también a los pobres que carezcan de estos elementos, el Estado creará o fomentará un Banco Agrícola que hará, a los agricultores pobres, préstamos con poco crédito y redimibles a plazos. ■

El pasado domingo 27 de noviembre se llevó a cabo la marcha convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el marco de la celebración de sus cuatro años de gobierno, donde, al final de la misma, se hizo un recuento de los logros alcanzados en lo que va de su administración.

La convocatoria superó las expectativas; de acuerdo a cifras oficiales, más de 1.2 millones de personas acudieron a una megamarcha sin precedente alguno. La marcha que más se le asemeja fue la realizada el 25 de abril de 2005 en repudio del desafuero de AMLO como Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el cual fue perpetrado por el entonces presidente Vicente Fox y los partidos PAN y PRI; en esa ocasión se estimó la participación de un millón de personas en defensa del sufragio efectivo, la legalidad y la institucionalidad, y que después de esa gran movilización Fox tuvo que recular.

Como era de esperarse, los partidos de oposición liderados por su "gurú espiritual", Claudio X. González, y los grandes medios de comunicación, buscan desvirtuar, sin éxito, la marcha del pasado domingo, diciendo que fue una marcha de acarreos, que se les condicionó el beneficio de programas sociales, que se obligó la participación a los empleados de los gobiernos de Morena y sus aliados, que hubo cientos de camiones pagados con recursos públicos.

Lo cierto fue que la gente de todos los estados se organizó con sus propios recursos y contrató sus medios de transporte para participar en esta gran movilización histórica; eran ríos de gente que inundaron el paso de Reforma, desde la Estela de la Luz

Megamarcha de AMLO en defensa de la 4T

ULISES MEJÍA HARO

hasta el Zócalo, incluyendo todas las calles aledañas del centro histórico, pudimos ver cómo la gente acudió por convicción, se les veía alegres, contentos de participar en esta gran fiesta en apoyo al proyecto de Nación de la 4T y a su Presidente; prueba de ello fue las más de cinco horas que AMLO hizo para poder recorrer los 4.5 km del Ángel de la Independencia al Zócalo de la ciudad; la gente quería saludarlo, sacarse una foto "selfie" o verlo pasar de cerca.

Las muestras de cariño y aprecio, a través de vivas, coros, y aplausos a su presidente, continuaron en el Zócalo, donde hizo un recuento de los logros alcanzados en sus cuatro años de gobierno y de lo que se está haciendo y deberá terminarse para el final de su sexenio. En su mensaje a la nación y de cara al pueblo, destacó que lo hizo muy feliz ver que la mayoría de los que participaron en la marcha son jóvenes, exclamó, hay relevo generacional. Se manifestó en contra de la reelección, ¡sufragio efectivo, democracia efectiva, no reelección!; esta exclamación mata la grilla perversa de la oposición, buscando confundir a la gente de que con la reforma electoral AMLO quiere reelegirse.

Dentro de las 110 acciones y logros de su gobierno, podemos destacar la no exclusión en la atención a nadie, pero bajo el

principio "por el bien de todos, primero los pobres"; el apoyo a 30 millones de familias, equivalentes al 85% de los hogares del país con algún programa social; mencionó que se han otorgado 3.7 millones de becas a niñas y niños de preescolar, primaria y secundaria; los 4.2 millones de becas a todos los estudiantes de preparatorias públicas; las 540 mil becas a estudiantes universitarios y de posgrado, y la creación de 145 universidades del sistema Benito Juárez y el otorgamiento de bases a 650 mil trabajadores de la educación; la pensión universal de 10.5 millones de adultos mayores; los apoyos a 1.3 millones de niños y niñas con discapacidad; la capacitación para el trabajo de 2.4 millones de jóvenes, blindándolos de la delincuencia.

En Salud informó la aplicación de 228 millones de vacunas contra Covid-19; la creación del nuevo sistema de salud de calidad, gratuito y universal con el IMSS- Bienestar; la contratación de médicos generales, enfermeras y especialistas, y el abasto progresivo de medicamentos y de la atención médica a afectados por la pandemia.

En política económica mencionó que queda demostrado que el combate a la corrupción, la austeridad, la no condonación de impuestos a los grandes empresarios funciona, ya que se han recuperado un billón

890 mil millones de pesos adicionales, los cuales se han destinado a programas sociales y obra pública. También hizo referencia que el salario mínimo pasó de 88 pesos a 172, un incremento del 62% y a partir de enero de 2023 se aprobó un incremento del 20%, pasando de 172 a 207 pesos diarios. Con ello, México pasa del lugar 85, en 2020, al 50, de 135 países del mundo con mayor salario mínimo.

Asimismo, informó que se han recuperado los empleos perdidos por la pandemia; el repunte de la economía en un 3.5%, de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México fue el que más creció entre las principales economías del mundo en el trimestre de julio a septiembre de 2022; el aumento de las reservas del Banco de México en un 14%; el fortalecimiento del peso mexicano frente al dólar; el aumento de la inversión extranjera directa en un 30%; el control de la inflación mediante subsidios a las gasolinas y diésel, ya que de no haberlo hecho, la inflación hubiera alcanzado el 13% como sucedió en muchos países del mundo.

También mencionó que la inversión pública aumentó en un 78%, destinada a obras estratégicas para el desarrollo del país, entre ellas la rehabilitación de las seis refinerías existentes; la compra de la refinería de Deer Park, la cual se pagó con las ganancias obtenidas en su primer año; la construcción de la refinería Olmecca. Con ello, se logrará la autosuficiencia de combustibles en 2023; el rescate de la industria eléctrica; la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles; el Tren Maya, y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, entre otras. ■

En esta colaboración transcribo, de mi "Cuaderno de notas", varios episodios y algunos recuerdos concurrentes en los días de noviembre



TRAVESÍAS

Marco Antonio
Flores Zavala

Estos días

Volví a perder la selección de fútbol. La derrota opacó el oportuno patriotismo del Canelo [vs. Messi] y el gusto de victoria copretérita de la mega-manifestación del domingo.

Pascual González Lara

Falleció el 6 de noviembre. Pascual, Paco, fue un trabajador universitario y también un emprendedor cultural. Impulsó y mantuvo varias librerías, hizo cambaceo e intercambio bibliográfico. Él y su esposa administraron las tiendas Correo del libro; las cajas con libros que la SEP propuso para el fomento de la lectura. Su librería estaba en la callejuela del jardín Juárez y Telmex. En Fresnillo instaló el cajón en el jardín Obelisco. En él yo y un hermano auxiliamos en venta, administración y promoción. Cito datos de 1988.

Día nacional del libro

Cada año, después del 2 de noviembre, llega una invitación para publicar libros –portadas, reseñas–. Primero cito *El rey viejo* de Fernando Benítez. La obra es sobre don Venustiano Carranza, su efigie, la política y la historia (mayo de 1920). Me va porque esta novela influye a otras novelas, series de TV y películas. *El Rey viejo* es el diario de un personaje ficticio, colaborador del presidente.

Gira editorial

Merced al historiador Héctor Gutiérrez Acevedo, el Colectivo 450 Fresnillo y la Fundación Roberto Ramos Dávila hicieron la presentación –otra vez– de *Los decimonónicos. Nombres, episodios, publicaciones y diceres...* El acto fue el viernes 11, en la plaza frontal de la expresidentía municipal de Fresnillo. El grupo organizador ofreció un acto novedoso: ocupar un espacio tradicionalmente político para presentar un libro. El acto lo presumo: fue una manifestación de calle, con un público que acudió voluntariamente. Los comentaristas, lectores y amigos fueron el mismo Héctor, Leticia Ramos Castanedo –presidenta de la Fundación, patrocinadora del volumen–, José Antonio Hinojosa, Miguel Cruz Durón y Ernesto Aguilera.

El miércoles 23, el Centro de Actualización del Magisterio organizó –otra, la tercera– una presentación de *Los decimonónicos*. En esta ocasión comentaron la maestra Hortensia Hernández, el doctor Jesús Domínguez Cardiel, la maestra Alma Delia Guerrero Aguilar, el maestro Miguel Cruz y el director de la institución, maestro Honorio Jiménez. También habló la maestra Ramos Castanedo. Los asistentes fueron estudiantes de la institución formadora de docentes.

Hago constancia que los comentaristas, en ambos actos, fueron acuciosos lectores de la antología de relatos trazados en *Los decimo-*

nónicos. Todos puntillosos marcaron sus gustos y señas sobre aconteceres en un siglo que sigue y seguirá sombreando nuestra trayectoria. El acto está en <https://fb.watch/h8VJqwhaPt/>

Viernes 11

El camión de basura derribó un enorme árbol plantado frente a la casa. Tras el ecocidio, un grupo de trabajadores del ayuntamiento de Guadalupe acudió a cercenar el árbol caído.

Luna de noviembre del 22

Desde Tiberio, la Luna es una *influencer*. Plinio El Viejo escribió: "Tiberio, para cortarse el pelo, atendía a los cambios de la luna".

En *Historia Natural*, Plinio escribió: "Con

el plenilunio todos los mares se depuran; es decir que cuando [la luna] se aproxima satura la tierra y llena los cuerpos y cuando se retira los vacía. Por ello los moluscos crecen cuando ella crece y sobre todo se siente que la sangre aumenta o disminuye en proporción a su luz..."

Tacos

En Berlín [esquina con Abasolo, CdMx] hay una taquería de banquetta. Son tacos de canasta. El puesto se instala cosa de las 10; concluye como a la una o dos del mediodía. No llega a diez pesos la unidad. A las yescas le dicen chicharrón prensado. Si uno pide yescas no atinan; se debe ser preciso: taco de chicharrón o chicharrón

prensado. La salsa que más me gusta es la de habanero con piña y pepino. El habanero lo probé por primera vez en Zamora, entonces era un chaval de 23 años.

Los comensales van desde conductores trajeados de camionetas y autos oscuros impresionantes, a personas en *pans* y desaliñados. Los trajeados me recuerdan a las personas de seguridad apostados afuera de los restaurantes próximos a la Piazza della Trinita dei Monti en Roma.

190 de la Biblioteca Pública

El 1 de diciembre de 1832 abrió la Biblioteca Pública. Una historia bien documentada da cuenta que no todo fue acción de Francisco García Salinas; la formación de la Biblioteca provino del impulso de individuos ilustrados que participaban en el incipiente mercado secular y en las redes de intercambio de impresos e ideas en una región cultural. Esto fue posible por las condiciones proyectadas por el liberalismo constitucional vigente en Zacatecas.

La Biblioteca fue una nueva microesfera global de conocimiento que generó prácticas de civilidad, tanto para la vida íntima como para su intervención pública. El carácter abierto del espacio fue un contraste entre ella y las librerías conventuales y los acervos particulares. Si bien el libro fue un emblema de la Ilustración y objeto de lujo en el naciente liberalismo "protector", es el escurridizo lector el que configuró las comunidades y redes lectoras como nuevas, modernas y seculares en las formas de hacer sociedad.

Diciembre 1

Ayer fue el día mundial de lucha contra el Sida. Sobre el tema escuché por vez primera en tercero de secundaria. En el transcurrir de la Prepa escuché del paciente cero, de los grupos vulnerables, Richard Burton y el impresionante Freddy. VIH era y es un término elegante –el agente infeccioso–. No es lo mismo que Sida –enfermedad–.

Al iniciar la Universidad supe de la muerte de un conocido y cómo sus amigos relataban lo que ocurrió; con susurro acusaban: fue el sida. Acaso fue el paciente 2 de Fresnillo. Recuerdo *pelis*, relatos y como el uso del condón se volvió un asunto ordinario.

La muerte de un poeta-amigo, ah cómo me hizo llorar. Las confesiones de amigos, conocidos –casi todos en masculino– me atribulan. El Sida es un asunto de todos: cultura de prevención. Es cosa para públicos, hombres, mujeres, todas las edades y todos los estatus culturales. Instrucción y educación es para todos. Y es sin hipocresías.



Hay que ponerle contenido a esta idea y señalar que el humanismo tiene como base el reconocimiento de derechos, el respeto a los valores universales, ambos, como parte fundamental de la justicia social

Un día este sueño se hará realidad

La base de investigación de los estudiantes en la Unidad Académica de Biología de la UAZ radica en atreverse a formular una idea innovadora sobre la cual avanzan probando soluciones. La Unidad Académica de Biología es un ejemplo de un potencial que es posible llevarlo más lejos.

Pero, la innovación requiere de un recurso humano imprescindible, que son los docentes e investigadores, cuya calidad también debe ser la innovación; y esa es una de las trabas que tenemos cuando el personal que se contrata no cuenta con perfil; necesidad que debe extenderse asimismo al equipo de representación institucional.

Para el desarrollo de la investigación en las ciencias sociales es básico pasar de los esquemas informativos de la literatura especializada hacia la problematización y la reflexión. Una vez que se reflexiona surgen dudas de vacíos o huecos teóricos que ameritan nuevas respuestas, las cuales no se advierten cuando se trabaja sobre la certeza científica.

En las ciencias naturales, no basta con reflexionar, es necesario trabajar creativamente por periodos largos en la fase experimental. De hecho, la parte experimental es la que conduce a la problematización. Se dice que, en un experimento, mientras más se replican sus resultados aumentará la certidumbre sobre cualquier hallazgo.

En ambos casos, es importante poner en el centro la duda científica y la imaginación a fin de hacer avanzar el conocimiento. Sin embargo, lo más común es que los estudiantes sean formados en base a la certeza, cuestión que limita todo tipo de cuestionamiento hasta llegar a la repetición de los modelos de pensamiento congelados.

En el momento que escribo estas líneas se me ocurre la necesidad de tomarle la palabra al presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la idea de que en México se hace avanzar el modelo del humanismo mexicano.

Hay que ponerle contenido a esta idea y señalar que el humanismo tiene como base el reconocimiento de derechos, el respecto a los valores universales, ambos, como parte fundamental de la justicia social. Y es que la justicia social se basa en modelos de democracia incluyente.

En ese marco de referencia, el 30 de noviembre de 2022 los alumnos de Biología de la UAZ me llevaron a reflexionar sobre el potencial que como institución de edu-

cación superior tenemos para la búsqueda de alternativas de desarrollo basada en los recursos propios de la entidad; dos ejemplos bastarán para ilustrarlo:

Resulta que del nopal se pueden extraer los polifenoles, los cuales tienen la cualidad de actuar como vasodilatadores facilitando la destrucción de coágulos sanguíneos y, por tanto, favoreciendo la circulación sanguínea. Esos polifenoles tienen asimismo la capacidad transcendental de destruir células cancerígenas. En primer lugar, el cáncer es una de las enfermedades de mayor prevalencia en el mundo, mientras

que el nopal, en sus distintas variedades es una planta que abunda en Zacatecas.

Lo primero que se me vino a la mente es saber que tenemos una gran variedad de nopal nativo: chaveño, cascarón, cardón, rasterro, duraznillo, tapón, etc. Seguramente que algunos de estos nopales tienen mayor cantidad de polifenoles, o bien, contienen un polifenol que tiene cualidades excepcionales para este fin. Pero, además, los métodos tradicionales como la radioterapia y la quimioterapia resultan muy nocivos para las células sanas.

Respecto a este primer proyecto me pregun-

to qué es lo que tenemos que hacer para interesar a nuestras autoridades y a los tomadores de decisiones sobre este tipo de investigación aplicada. Me atrevo a pensar que estos proyectos abren la posibilidad para crear una nueva actividad en donde Zacatecas tiene algunas ventajas de su entorno, pero, además, ya se cuenta con recurso humano. Es increíble que sigamos ignorando estas ventajas.

Un segundo proyecto de los alumnos de biología, vinculado con el anterior, es el de la aplicación de la nanotecnología para combatir la coagulación a fin de favorecer la circulación sanguínea. Se busca generar todo un sistema de nanotecnología, distinto a cateterismo arterial, que pueda dirigirse a lugares específicos para actuar en determinados sitios de las arterias, cuya función sería la de generar detonaciones explosivas y destruir los coágulos.

Igual que en el caso anterior, para este padecimiento, desde hace tiempo se utilizan anticoagulantes, pero, a largo plazo terminan convertidos en un peligro ante toda clase de heridas o hemorragias. Con estas dos opciones que se proponen, se evitaría este tipo de secuelas y peligros.

Sabemos asimismo que recientemente en este padecimiento la coagulación sanguínea se ha venido resolviendo a través de la implantación de catéteres, los cuales son muy caros y no siempre están disponibles.

Que esto se plantee a un estudioso de lo social no deja de llamar la atención por las posibilidades para generar investigación multidisciplinaria y aplicada entre la nanotecnología, el diseño de materiales, la biología, la química y la farmacología; por supuesto, no se trata solo de una mirada a nivel de la fisiología celular.

En efecto, puede llamar la atención para el financiamiento de la filantropía internacional con participación multidisciplinaria, con trabajo experimental y propuestas de política pública. Hasta los productores de fármacos podrían entrarle. Por supuesto, genera opciones para publicar, intercambiar estudiantes. Por todos lados hay cosas interesantes que desde la mirada cosificada no son valoradas.

Si ponemos atención en estos proyectos, es posible que logremos sentar las bases de futuros profesionistas que en el mañana logren destacar, incluso más allá del país en ámbitos que en la actualidad forman parte de la ciencia de frontera.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

MORENA GANARÍA LOS ESCAÑOS POR ZACATECAS.

De entrada, el partido Morena es que está más que posicionado para obtener el triunfo en las siguientes elecciones: la encuestadora MASSIVE CALLER obtuvo que se llevaría de calle a los demás partidos con 39.1% de la intención de votos, porque el PRI como más cercano contendiente obtendría 14.5%. El PAN le pisa los talones con 14% y mucho más abajo está el PRD, que todavía sobrevive, con el 7.5%, pero que no se confie porque Movimiento Ciudadano va muy cerca con el 6.1 por ciento de la gente que dijo que si hoy fueran las elecciones votaría por el partido naranja. La gente de **ROXANA MUÑOZ** no debe estar demasiado preocupada, pero más vale que no confíe porque de agosto a noviembre bajó 12 puntos porcentuales de preferencia.



SE PERFILA SAÚL MONREAL RUMBO A UNA CANDIDATURA.

Hace unas semanas lo habíamos comentado porque una casa encuestadora lo había dado a conocer. Pero el panorama político para el más pequeño de los **MONREAL** no ha cambiado. Bueno sí, ha mejorado porque parece que cada vez se va afianzando más rumbo a una candidatura al Senado de la República. Esa misma encuesta de MASSIVE CALLER indica que **SAÚL MONREAL** se perfila para obtener la candidatura al Senado de la República con el 27.8% como el político que a la gente le gustaría que fuera su candidato y este porcentaje no se ha modificado más que 2 puntos, de agosto a noviembre. **MIGUEL ÁNGEL VARELA** tiene la confianza de 35.3% de quienes respondieron para que fuera el abanderado del PAN, mientras que por el PRI estaría conteniendo **CLAUDIA ANAYA**, con 29.9 por ciento.



NICOLÁS CASTAÑEDA FORTALECE AL PES.

Recién, la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial revocó la resolución de su



RAMONA VERDE

símil en Zacatecas de anular el primer congreso del Partido Encuentro Solidario. **NICOLÁS CASTAÑEDA TEJEDA**, presidente del partido morado, interpuso un recurso ante la Sala Monterrey para que revisara esta decisión de los magistrados al considerar que la sentencia definida por mayoría del magistrado presidente **JOSÉ ÁNGEL YUEN REYES** y las magistradas **GLORIA ESPARZA** y **TERESA RODRÍGUEZ**, con los votos en contra de los magistrados **ROCÍO POSADAS** y **ESAÚL CASTRO**, de anular el primer congreso de su partido para elegir a sus órganos de dirección del comité estatal, no le era benéfica, así que con la resolución federal resulta que queda firme ese congreso y, con ello, queda fuera el grupo de **NÉSTOR SANTACRUZ**. Vaya, vaya...

"TITO" MÉNDEZ ANDA DE ESCANDALOSO.

Vaya escándalo en el que se ha metido el Director de Desarrollo Rural de Guadalupe, **"TITO" MÉNDEZ**. Si no es una cosa con él es otra, pero ahora la que se sumó es que lo acusan de golpear a una pareja de muchachos -un hombre y una mujer- luego de protagonizar una riña con ellos en la famosa cantina Las Quince Letras, donde se puso alegre de más al calor de unos buenos alipuses. La cuestión es que no fue suficiente hacerse de palabras con ellos, sino que tras agredir a la muchacha la tiró al piso y le volvió a pegar, con todo y que los meseros intentaron sacarlo del lugar, nomás que sacó a relucir sus influencias de funcionario municipal y sus muchos conocidos en otros lados. Total que la chica fue llevada al hospital por sus amistades con las que andaba y lo peor de todo es que era un grupo de empleados de la fiscalía... ahí nomás...

¿Y DÓNDE ESTÁ EL GENERAL?

Cual título de película, nadie sabe y nadie supo dónde está el general **ADOLFO MARÍN MARÍN** luego de los hechos ocurridos en Pinos. Se le vio en las honras fúnebres al general **JOSÉ SILVESTRE URZÚA** cuando se las ofrecieron en las instalaciones de la 11 Zona Militar, aunque el titular de la Secretaría de Seguridad Pública no figuró mucho que digamos, por no decir que pasó inadvertido. Claro está que aquella situación no fue para menos y ahora nos queda más claro luego de que la SSPC ha informado más detalles del fuerte operativo que se montó en aquella región y también el que implementaron en Cieneguitas, porque las autoridades de aquí informan a cuenta gotas.



EL SENTIDO DEL DERECHO "IN ACTU"



ÓSCAR CAMPOS

Abogado y librepensador

La interseccionalidad de los Derechos Humanos

"La importancia de la contextualización de los casos de discriminación"

El derecho a la igualdad y prohibición de discriminación, así como la igualdad ante la ley entre mujeres y hombres son Derechos Fundamentales, estableciendo este último en el que se establece que todas las personas gozan los mismos derechos sin importar su sexo o género, para lo cual el Estado garantizará mediante diversas acciones la erradicación de la violencia hacia las mujeres y el acceso a las mismas oportunidades e igualdad en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

La no discriminación considera, desde un enfoque internacional protección frente a cualquier distinción con base en alguna de las categorías protegidas como lo son: raza, género, sexo, origen étnico, nacionalidad, religión, orientación sexual, discapacidad, edad; entre otras, considerando solo una de las categorías antes mencionadas estaríamos hablando de un enfoque de "motivaciones únicas";

esta forma de analizar la discriminación puede tener diversas implicaciones, resultando en desproteger total o parcialmente a personas que presentan casos complejos con base en varios motivos interrelacionados que no pueden ser separados.

Considerar el análisis interseccional, categoría que ayuda a determinar los componentes que coinciden en un caso abordando las múltiples discriminaciones, entendiendo como diferentes identidades influyen en el acceso a derechos y oportunidades y solucionar casos complejos de discriminación. Es importante reconocer, a nivel mundial para salvaguardar los de las personas pueden ser vulnerados al mismo tiempo en más de una de las categorías protegidas anteriormente mencionadas y con ello oponerse a diversas formas de discriminación, teniendo efectos diferentes por el cruce de estas categorías.

Tiene como objetivo reconocer que las personas experimentan la dis-

crimación dentro de un contexto social, económico y cultural determinado ya que este medio que rodea a la persona desarrolla y reproduce privilegios y desventajas mismas que generan las violaciones a sus derechos; teniendo como consecuencia la discriminación no por quiénes son, sino por los estereotipos sociales o culturales negativos derivados de lo que se piensa que son o representan, también debe ser considerado al momento de decidir las reparaciones adecuadas al caso para poder determinar, por las autoridades competentes si pueden ser incluidas medidas destinadas a transformar esa realidad.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES



NICOLÁS PINEDO

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

Hechos de tránsito terrestre ¿el que pega paga?

Ignorantia juris non excusat

Los Hechos de Tránsito Terrestre, tienen sus antecedentes con los Incas en Perú, realizando las primeras y verdaderas obras de ingeniería dada la accidentada topografía de su suelo. Los Mayas también construyeron caminos formados por terraplenes de uno y dos metros de elevación cubiertos con piedra caliza, mientras que, en el Imperio Azteca, estos caminos se extendieron desde la costa del golfo hasta la zona costera del pacífico, en el año de 1500 A. C. Leonardo Da Vinci, destacó los conflictos de carruajes y las personas insistiendo en la necesidad de separar las vías de circulación de peatones diseñando una ciudad de doble malla, evitando así los accidentes muy recurrentes entre los peatones y los carruajes.

Un accidente, es un hecho involuntario que puede suceder en la casa, en la calle, en el trabajo etc. Y un hecho de tránsito terrestre, se considera como un suceso eventual e imprevisible que tiene necesariamente como consecuencia daños a personas, causados por el uso directo de vehículos

de tracción mecánica, animal o humana; esta acción se origina con la cinemática del vehículo, dando como resultado la modificación de materia en un evento ilícito que sucede con motivo del desplazamiento de cualquier medio de locomoción.

En ocasiones el vehículo puede ser utilizado maliciosamente, con el propósito de causar un daño, convirtiéndolo en un hecho doloso, en este sentido todas las percepciones de los hechos de tránsito, necesariamente siempre existirán daño en las cosas o en la integridad física de las personas o ambas cosas a la vez, presentando daños por muy pequeños que estos sean.

Es muy común que al momento en que sucede un accidente de esta naturaleza, se diga "El que pega paga". Es solo una frase coloquial, ya que para esta área forense no es así, ello implica el análisis a profundidad y muy completo del escenario y de cada uno de los vehículos involucrados.

Por mencionar algunos aspectos técnicos científicos a considerar en esta investigación son los siguientes:

El tipo de camino, de tierra o terracería, revestido, pavimentado, de concreto asfáltico, hidráulico, luego por su función se clasifican en, autopistas, calles colectoras, locales arterias, dentro de los elementos del camino se tiene la corona, calzada, acotamientos, carriles, cunetas, talud, tipo de superficie guarniciones etc.

Se necesita todo un estudio científico de las superficies de rodamiento y a estas le agregamos los daños ocasionados a los vehículos, la impericia de los conductores, las condiciones climáticas, las condiciones mecánicas del vehículo, para poder establecer quién es responsable del Hecho de Tránsito, entonces será necesario esperar el respectivo dictamen pericial, para saber si el que pega paga.

No hay peor ciego a aquel que no quiere ver.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



¿#PosEn QuéEstán?

Ay no. De verdad uuuuurge que alguien ponga orden en la LXIV Legislatura; no están en lo que deben y no hacen lo que deben. Lo bueno, lo bueno es que ya se vio una luz de esperanza: reconocieron que son la peor legislatura de toooooo-do el país y eso es decir bastante.

Y es que, son taaaaan simuladores y actúan sólo por sus convicciones, que ya no se sabe qué esperar; como dicen una cosa, al otro día hacen otra. Ayer, se esperaba la comparecencia de RICARDO OLIVAREZ SÁNCHEZ, cosa que no sucedió... y dudo que suceda en tiempo y forma.

#LeDije

Yes que ayer le dije, el secretario entregó el paquete económico 2023 confirma a la ley, pero los otros en la lela, por no decir en la pendeja, decidieron citar al titular de la SEFIN un día después de que fue entregado, sin estudiar, sin saber ni qué decir... ¡qué novedad!

Ahora, de último minuto, decidieron sólo posar en la foto del recuerdo con, el que reconocen, es el mejor funcionario de este gobierno; ahí, posan los del PRI, PAN, PRD, Morena y PVEM; ¿son o no son? ¿Están o no están?

#SePasan

Yes que los que faltan, por supuesto los más ingresados (habrá que recordarse la frase que hizo famoso a XERARDO RAMÍREZ "¿y mis 100 mil"), son los que 'gestionan' para que el presupuesto salga limpio y sin modificaciones. Que todo sea paz y felicidad; que se vayan de vacaciones a vivir su feliz navidad y que el pueblo, que el pueblo coma maíz.

Considero que el presupuesto viene bien estructurado, pero ¡ah cómo tienen la lengua laaaaarga estos diputados! Primero se hacen los muy interesados y defensores de "los intereses del pueblo" y ahora, en el momento de los trancazos, se aguada todos... ¡jurge que llegue el 24 ya!

#Naaavidaaattt

Pues llegó la navidad y con ella, nos espera la mejor temporada del año; el centro histórico de la capital zacatecana se llenará de luz y color; además de miles de turistas y una recuperación económica que le urge al estado, tras dos años de pandemia.

Este 2022, después de ser un año histórico donde no se adquirió deuda pública para el estado, se ve, echarán la casa por la ventana; los adornos están de primera y habrá mucho 'instagramer' que le dará una vuelta a la ciudad en la percepción de inseguridad que se vive. Se vienen buenos tiempos para Zacatecas.

#Empieza LaFeria

Yse llegó el día; hoy Guadalupe está de fiesta y con la presencia de dos grandes mexicanos, inicia la última fiesta grande de la temporada. Y si, es que aquí también echaron la casa por la ventana, con la presencia de Oribe Peralta, uno de los más grandes jugadores del balompié mexicano de los últimos tiempos, que dará una charla sobre su vida este viernes.

Por la noche, llega Gerardo Ortiz a tierras guadalupanas; el cantautor de regional mexicano, iniciará formalmente la Feria de Guadalupe 2022. Se ve que JULIO CÉSAR CHÁVEZ trae el 'feeling' pa' todo el público de su tierra y será una gran, pero gran fiesta. ¡Que inicie ya!